

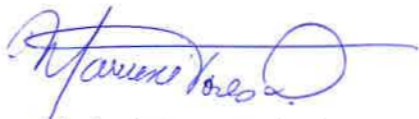
**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RECLINDSA S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario de la compañía **RECLINDSA S.A.** manifiesto que he examinado los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015.

1. Mi examen dictamina que en el año 2015 no obtuvo operaciones comerciales debido que se constituyo el 30-dic-2015 sin tener operaciones comerciales.

Atentamente,



Sra. Mariuxi Torres Delgado
Comisario Principal
C.I. 0914800933

Guayaquil, marzo 09 del 2016